

Acta Ordinaria 2-2020. Acta dos correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con treinta minutos del trece de enero de dos mil veinte, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones; Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. ---

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 2-2020 -----

ACUERDO 1. Se lee y se aprueba el orden del día 2-2020 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

No se presentan actas para aprobación. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

No se presentan asuntos. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----

El director Llach Cordero recuerda que la Administración debe cumplir con el formato implementado por el director ejecutivo para la presentación de los documentos a este Consejo. Por lo que, solicita al Ing. Rodríguez que verifique su cumplimiento. -----

En otro orden de ideas, la directora Vilma Padilla consulta cuáles proyectos se están iniciando. -----

El señor Ministro y el Director Ejecutivo informan, en términos generales: se están recibiendo ofertas para las obras que permitirán eliminar los semáforos en los Hatillos; está en proceso el proyecto del paso inferior que unirá Avenida 10 con

Circunvalación a la altura del ICE en San Pedro de Montes de Oca y se está preparando un estudio preliminar para unir la Escuela Roosevelt con la plaza de San Pedro para que los estudiantes lo utilicen en vez de cruzar la vía principal por un tema de seguridad a solicitud de la Municipalidad de San Pedro; se va a enviar a la Contraloría General de la República una orden de modificación con el fin de solicitar autorización para hacer una adenda al contrato actual de construcción del Puente sobre el río Virilla en la Ruta 32 con el fin de proceder a la reparación y reconstrucción del puente actual; de igual forma, se enviará al Órgano Contralor una orden de modificación para solicitar autorización para que el contratista termine la Unidad Funcional 5; el próximo mes empezarán las obras en Agromec para construir la intersección de tres niveles en La Uruca; se está resolviendo un tema sobre el uso de la propiedad de la tierra para iniciar con la Rotonda cerca de Plaza del Sol; ya se cuenta con cinco ofertas para la construcción del túnel en el cruce de La Galera y se espera tener la adjudicación en firme el próximo mes; se está trabajando en el nuevo puente sobre el río El General Viejo que sustituirá la estructura dañada; se está trabajando en 15 proyectos de asfaltado; también se trabaja en la estabilización de taludes en el cerro de La Muerte; se están empezando varios puentes en la zona de Alajuela y en la Ruta 121 (Escazú-Santa Ana- Ciudad Colón); se está trabajando en el puente sobre el río Tárcoles y se gestionará ante la Contraloría General una solicitud de autorización para intervenir el puente La Amistad sobre el río Tempisque; se está preparando la licitación para el asfaltado de la carretera de Puriscal a Parrita y se está trabajando en los estudios preliminares para posteriormente promover la licitación para el tramo de Acosta a Parrita; se está trabajando en el recarpeteo de la Ruta 32; se está terminando un sello provisional en la carretera de Monteverde y finalizando el cartel de la licitación para la pavimentación de la carretera; se inició el proyecto de construcción del paso a desnivel en la Rotonda del Bicentenario de Circunvalación en Guadalupe; está en proceso la licitación de las nuevas obras en la Rotonda de La Bandera; se inició el diseño y construcción de cinco de las diecisiete obras impostergables (OBIS) en el proyecto San José-San Ramón, se licitaron dos más y se esperan 10 obras adicionales más; se va a iniciar un proceso licitatorio para el

diseño de la intersección entre Radial Lindora y la Ruta 27; se está trabajando en el asfaltado y señalización de los carriles para uso exclusivo del transporte público en San Francisco y Pavas; se trabaja también para completar la Radial Desamparados; en la construcción de un tramo en la Ruta 32 desde el Puente sobre el río Virilla hasta la intersección de Doña Lela que incluye un paso a dos niveles; en la Radial a Sarchí; entre otros. -----

CAPÍTULO V. CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA -----

ARTÍCULO II. Informe del grupo de trabajo para la elaboración de los requerimientos para la contratación del mantenimiento de la infraestructura de la Red Vial Nacional Pavimentada:

Al ser las diecisiete horas con diez minutos, se incorporan a la sesión los señores Edgar Salas, Mónica Moreira, Gerente y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Contratación; Carlos Vega, de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos; Gerardo Leiva, de la Proveduría Institucional y Mauricio Sojo de la Gerencia de Conservación Vial. -----

Se conoce el oficio GCTT INF 02-2019-001 de fecha 17 de diciembre de 2019, recibido el 18 de diciembre de 2019; suscrito por el señor Edgar Salas Solís, Gerente a.i. Contratación de Vías y Puentes, mediante el cual remite informe resumen con ocasión de lo actuado por el grupo de trabajo para el proceso de contratación del mantenimiento de la infraestructura de la Red Vial Nacional Pavimentada. -----

Seguidamente, el Lic. Carlos Vega y los ingenieros Salas y Sojo realizan una presentación del trabajo efectuado a la fecha en el proceso de elaboración de los términos de referencia para la contratación del mantenimiento de la Red Vial Pavimentada. -----

La presentación con el detalle de lo expuesto se incorpora al expediente de la sesión. -----

Una vez deliberada la información expuesta, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 2. Se convoca al grupo de trabajo conformado por la Dirección Ejecutiva para la promoción de la contratación para el mantenimiento de la Red

Vial Nacional pavimentada, a la sesión del próximo 3 de febrero, para que rindan un informe de avance. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 3. Se instruye a la Administración para que se publique el próximo 27 de febrero, el cartel para la contratación del mantenimiento de la Red Vial Nacional Pavimentada. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las dieciocho horas con diez minutos se retiran de la sesión los señores Salas, Moreira, Leiva, Vega y Sojo. -----

CAPÍTULO VI. MARCO ORIENTADOR Y PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -----

ARTÍCULO III. Plan para el “Proceso de Autoevaluación Anual del Sistema de Control Interno del Consejo Nacional de Vialidad”: Se retoma el oficio PLI-08-19-0623 de fecha 5 de diciembre de 2019, suscrito por la señora Hellen Barrantes Córdoba, funcionaria de la Unidad de Control Interno de la Dirección de Planificación Institucional, mediante el cual remite para aprobación el Plan para el “Proceso de Autoevaluación Anual del Sistema de Control Interno del Consejo Nacional de Vialidad”.-----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 4. Aprobar Plan de Trabajo Anual del Sistema de Control Interno de CONAVI. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO IV. Marco Orientador para la Valoración y Gestión de Riesgos del CONAVI: Con ocasión del mismo oficio indicado en el artículo anterior, mediante el cual se remite para aprobación el Marco Orientador para la Valoración y Gestión de Riesgos del CONAVI y una vez analizada la información, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 5. Aprobar el Marco Orientador del SEVRI para el CONAVI. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VII. PROYECTO DE RESOLUCIÓN -----

ARTÍCULO V. Proyecto de resolución que atiende Reclamo Administrativo interpuesto por Constructora Sánchez Carvajal S.A. dentro del proyecto "Construcción de carretera a San Carlos, Sección Sifón - Ciudad Quesada (La

Abundancia): Se conoce el oficio GAJ-02-2020-013 de fecha 7 de enero de 2020, recibido el 10 de enero de 2020; suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Dixta Córdoba Gómez, Gerente a.i. y funcionaria de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual remiten nuevamente el proyecto de resolución que atiende el reclamo administrativo interpuesto por Constructora Sánchez Carvajal S.A. dentro del proyecto "Construcción de carretera a San Carlos, Sección Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia)". Lo anterior, en cumplimiento al acuerdo 6 de la Sesión 95-2019 de fecha 19 de diciembre de 2019. -----

A solicitud del Consejo, al ser las dieciocho horas con diez minutos se incorporan a la sesión los ingenieros Pablo Contreras y José Mena, Gerente y funcionario respectivamente de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, con el fin de atender las consultas sobre el informe técnico emitido para atender el presente reclamo. -----

La directora Vilma Padilla manifiesta que el informe técnico no es claro, no comprende como la Administración llega a reconocer 32 mil dólares si según el informe, la retención por adelanto se hizo en demasía por 80 mil dólares: tampoco comprende por qué la Administración estimó que no hay retención de reajustes. ----

El Ing. Contreras explica lo conversado con el ingeniero que estuvo a cargo de dicho análisis. -----

Los señores Miembros solicitan que la explicación del ingeniero a cargo del informe sea remitida por escrito al Consejo. Por tanto, se decide continuar el análisis del reclamo en una próxima sesión. -----

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos se retira de la sesión la directora Jenny Núñez. -----

Se retiran de la sesión los ingenieros Contreras y Mena. -----

CAPÍTULO VIII. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO VI. Solicitud de incorporación en la Red Vial Nacional de una parte del camino cantonal 1-18-013, perteneciente al cantón de Curridabat:

Se conoce el oficio SPS-2019-909 de fecha 20 de diciembre de 2019, recibido el 6 de enero de 2020; suscrito por Jessica Martínez Porras, Directora de la Secretaría de

Planificación Sectorial, mediante el cual remite para aprobación solicitud de incorporación en la Red Vial Nacional de una parte del camino cantonal 1-18-013, perteneciente al cantón de Curridabat. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 6. Se incorpora en la Red Vial Nacional una parte del camino cantonal 1-18-013, perteneciente al cantón de Curridabat. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO VII. Criterio sobre la viabilidad de convertir las plazas de gerentes en puestos de confianza y consulta a la Procuraduría General de la

República: Se conoce el oficio DAJ-2019-7053 de fecha 20 de diciembre de 2019, recibido el 6 de enero de 2020; suscrito por el señor Berny Vargas Mejía y la señora Ana Patricia Ramírez Madrigal, Director Jurídico a.i. y abogada de la Dirección Jurídica respectivamente, mediante el cual con ocasión de la instrucción girada en el artículo V de la Sesión 1432-17 de fecha 27 de julio de 2017 (ACA 01-17-0616), remiten para conocimiento el oficio C-353-2019 de fecha 26 de noviembre de 2019 de la Procuraduría General de la República, con el criterio solicitado sobre la viabilidad de convertir las plazas de gerentes en puestos de confianza. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

ARTÍCULO VIII. Solicitud de aprobación para cancelar el monto de deducible presentada por el funcionario Jeyfer Martínez Blanco: Se conoce el oficio GAJ-

06-19-1891 de fecha 19 de diciembre de 2019, recibido el 9 enero de 2020; suscrito por los señores Carlos Vega Segura, Randall Campos Arias y la señora Dixa Córdoba Gómez, Gerente a.i. y funcionarios de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos respectivamente, mediante el cual remite para aprobación la solicitud formulada por el Ing. Jeyfer Martínez Blanco, a efectos de pagar el monto del deducible correspondiente a la reparación de los vehículos placas PE 12 3949 y 886889. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 7. Acoger la solicitud formulada por el Ing. Jeyfer Martínez Blanco, de pagar la suma de ¢400 000,00 (cuatrocientos mil colones), por concepto de pago de deducible, correspondiente a la reparación de los vehículos placas 886889 y PE 12-3949, en cuatro tractos mensuales y consecutivos de ¢100 000,00 (cien mil colones) cada uno, que serán deducidos de su salario por medio de planilla institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8. Se autoriza a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, suscribir con el Ing. Jeyfer Martínez Blanco el acuerdo respectivo en los términos señalados. Notifíquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO IX. Solicitud de prórroga de presentación del proyecto de resolución para atender el reclamo administrativo interpuesto por la empresa GINPROSA S.L.: Se retoma el oficio GAJ-03-19-1888 de fecha 19 de diciembre de 2019, suscrito por el señor Carlos Vega Segura, Gerente a.i. de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual, con ocasión de la instrucción girada en el acuerdo 3 de la Sesión 89-2019 de fecha 2 de diciembre de 2019 (ACA 1-19-673), solicita prórroga para la atención del reclamo interpuesto por la empresa GINPROSA S.L. con el fin de que se pueda brindar a este Consejo, la fecha de remisión del borrador de resolución, una vez recibida la documentación de la Unidad Ejecutora. -----

Los señores Miembros indican que el presente oficio no atiende el requerimiento que se le hizo en la sesión pasada al Lic. Carlos Vega, toda vez que se le señaló que era necesario que esa Gerencia propusiera una fecha a este Consejo para poder otorgar la prórroga solicitada. -----

Debido a lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 9. Se devuelve a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos la solicitud de prórroga de presentación del proyecto de resolución para atender el reclamo administrativo interpuesto por la empresa GINPROSA S.L. y se reitera a esa Gerencia, según lo solicitado en la sesión anterior, que debe indicar a este Consejo la fecha propuesta para la remisión de dicho borrador de resolución. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO X. Solicitud de atención de la Ruta Nacional No. 315 Copey -

Cañón: Se conoce el oficio 3-SCMD-20 de fecha 8 de enero de 2020, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Alexander Díaz Garro, Secretario Municipal de la Municipalidad de Dota, mediante el cual transcribe el acuerdo tomado en el artículo X de la Sesión Ordinaria No. 0181 celebrada el día 7 de enero de 2020, en el que se solicita la intervención de la Ruta Nacional No. 315 Copey – Cañón. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 10. Trasladar al Director Ejecutivo el oficio No. 3-SCMD-20 de fecha 8 de enero de 2020, de la Municipalidad de Dota, para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME. -----

En razón del tiempo, los señores Miembros deciden trasladar el análisis del AUOF-10-19-0606 para la próxima sesión. -----

Al ser las diecinueve horas el señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----